

DR. JAIME DAMERVAL



Guayaquil, 11 de Febrero de 2015

Exp 5914 (2)
OK

Señor Doctor
JAIME DAMERVAL MARTINEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PROMETEO C.A. en sesión celebrada el día de hoy, reeligió a usted GERENTE GENERAL de la compañía.

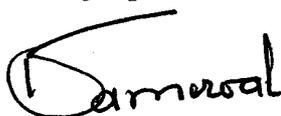
Usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, por el período de cinco años.-

PROMETEO C.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil el 30 de diciembre de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Febrero de 1976. PROMETEO C.A., aumentó su capital social mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil el 19 de Octubre de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 8 de marzo de 1982. Con fecha 8 de diciembre de 1988 aumentó su capital mediante Escritura pública otorgada ante la misma Notaría, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Septiembre de 1989. Con fecha 27 de diciembre de 2001 convirtió su capital social a dólares y aumentó su capital mediante escritura pública otorgada ante la misma notaría, inscrita en el Registro Mercantil el dos de Octubre de 2003.

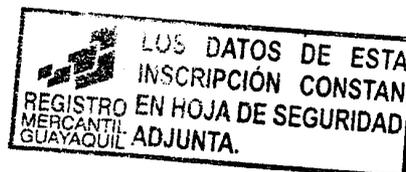
Muy Atentamente,


GUILLERMO AROSEMENA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de PROMETEO C.A.
Guayaquil, 11 de Febrero de 2015



DR. JAIME DAMERVAL MARTINEZ
C.I. 0900021080





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.893
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:12:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROMETEO C.A.**, a favor de **JAIME DAMERVAL MARTINEZ**, de fojas **9.675 a 9.677**, Registro de Nombramientos número **3.248**.

ORDEN: 10893



Guayaquil, 19 de marzo de 2015

REVISADO POR: |

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, 27 MAR 2015



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Nº 1092431